

LA DOCTRINA DE LA AUTOCRACIA CIVILIZADORA O DEL GENDARME NECESARIO EN LA HISTORIA POLÍTICO-INSTITUCIONAL DE AMÉRICA LATINA

(PRIMERA PARTE)

SUMARIO: I. *El desafío de la construcción estatal-nacional.* II. *Brasil: una autocracia constitucional.* III. *La autocracia portaliana en Chile.* IV. *El régimen rosista: una autocracia de transición.* V. *El ascenso del Estado oligárquico.* VI. *El Porfiriato mexicano.*

Las propuestas en favor de la *autocracia civilizadora* o del *gendarme necesario* durante el proceso de contribución de los Estados y sociedades nacionales, en la época posterior a la emancipación de los países latinoamericanos, se presentan a la vez en términos de doctrinas y, sobre todo, de prácticas a legitimar por un discurso ideológico-político que se reviste de un ropaje filosófico o científico.

En una primera fase, la solución autocrática se da como respuesta a las dificultades de construcción de los sistemas políticos y Estados y de organización y avance de las nuevas economías, sociedades y culturas, en el sentido condicionado y determinado por la adopción de un proyecto dado de desarrollo. La autocracia se impone tempranamente en los dos países que eluden el drama de la guerra civil y la anarquía: el Brasil imperial y el Chile portaliano y, un poco más tarde, en regímenes de transición como en el caso de la Argentina rosista. La imposición de una autocracia legitimada con los atavismos de un constitucionalismo liberal, en concomitancia e interacción con el avance triunfal del modelo adoptado de desarrollo, se da algo más tarde en tres casos paradigmáticos como son: la Argentina finisecular, el México porfirista y la Venezuela gomecista.

En la fase contemporánea, la propuesta de la autocracia unificadora o del gendarme necesario tiene nuevos avatares, sobre todo bajo la forma culminante de los regímenes del Cono Sur, pero también en el caso de los bonapartismos populistas o en las formulaciones y modelos de algunas variedades de la izquierda.

I. EL DESAFÍO DE LA CONSTRUCCIÓN ESTATAL-NACIONAL

El tránsito de la Colonia a la Independencia se cumple como solución de compromiso. Las élites o grupos colonizadores de origen español sustituyen al gobierno y a las clases dominantes de las metrópolis y a sus apéndices locales. Las masas populares, la nación real y profunda, reaccionan con indiferencia o pasividad, sin comunidad con los dirigentes criollos; son carne de cañón y masa de maniobra para las luchas independentistas y faccionales. Las promesas al pueblo no son cumplidas. La emancipación y sus primeras consecuencias benefician a las clases altas nativas —que mantienen y afirman sus posiciones y privilegios—, pero perjudican a importantes grupos, sectores y regiones. Las estructuras socioeconómicas son respetadas, consolidadas y extendidas a nuevas regiones, con las transformaciones impuestas por las convulsiones revolucionarias y por los cambios en la inserción internacional.

La emancipación implica, ante todo, un doble y esencial proceso: de desintegración regional, y de transferencia del centro de dominación externa. La región pierde la unidad político-administrativa del régimen colonial, y se fragmenta finalmente en dos decenas de Repúblicas independientes y mutuamente divorciadas. A ello confluyen el atraso heredado; el múltiple legado de la organización radial y centrífuga de las economías y sociedades coloniales; la falta de interdependencia de intereses y de integración geográfica y socioeconómica; la perduración de estructuras arcaicas; el desarrollo capitalista incumplido o insuficiente; la consiguiente generación de tendencias centrífugas de todo tipo; la quiebra de lazos y canales tradicionales por guerras independentistas y civiles; la nueva dependencia externa; la acción de las grandes potencias. Las nuevas élites y clases dominantes emergentes mantienen, generan o refuerzan la división; delimitan y congelan fronteras, a partir y a través de límites naturales, cuadros administrativos tradicionales, nuevas constelaciones de intereses y dinamismos. La relación de dependencia del tipo colonial clásico hacia metrópolis agotadas y opresivas, que no ofrecen ya compensación alguna a cambio, es remplazada por la referida a potencias en expansión, prósperas y cada vez más poderosas (Gran Bretaña, Francia y Alemania, primero; Estados Unidos, luego). Las nuevas élites dirigentes y clases dominantes integran sus países a la economía internacional y a la nueva división mundial del trabajo, que aquéllas controlan y usufructúan, y sufren e imponen los correspondientes reajustes internos. Cada país se estructura en un sentido centrífugo y divergente; su economía, su política y su diplomacia, y su

cultura son orientadas, por separado, hacia los centros mundiales de poder e integradas en la órbita de una potencia, acentuando y consolidando la fragmentación inicial.

Se terminará por adoptar en la mayoría de los países un modelo de desarrollo subordinado, motivado y controlado, en considerable medida pero no totalmente, desde el exterior. Se tratará de un desarrollo desigual, parcial y desnivelado en términos de ramas y sectores, clases y grupos, regiones e instituciones; combinado, semiespontáneo, sin grandes cambios estructurales. Irán emergiendo economías subordinadas, superespecializadas, deformadas, condenadas a la vulnerabilidad y a la inestabilidad por factores y movimientos externos. A la desintegración de América Latina en su conjunto se unirán los desequilibrios y conflictos entre regiones dentro de cada país.

La nueva estructura socioeconómica presenta cada vez más el perfil de un sistema oligárquico. Lo irán organizando y controlando grupos reducidos de propietarios y empresarios primario-productores y exportadores, terratenientes, mineros, comerciantes, financieros, dirigentes políticos, militares y eclesiásticos; en alianza con gobiernos, empresas e intereses de las metrópolis externas. El alto grado de concentración monopolista de recursos, riquezas y poderes, se manifiesta en una organización social fuertemente jerarquizada, polarizada y rígida. Por una parte, predominan las actividades agromineroexportadoras y el régimen latifundista de tenencia y uso de la tierra. Por la otra, se da una urbanización peculiar, previa al desarrollo, reforzada y acelerada por las nuevas modalidades de la dependencia externa y del crecimiento económico extravertido, con predominio de la gran ciudad principal, en una red urbana nacional a la vez débil y polarizada. En la esfera urbana ascienden nuevas élites y fracciones de clases que compiten, coinciden y se entrelazan con sus equivalentes del campo. Los polos rural-tradicional y urbano modernizante, integran un mismo proceso y un mismo sistema de sociedad global, que fluctúa entre ambos, con tendencia a prevalecer del segundo. Ambos polos tratan de dominarse y explotarse mutuamente, convergen en formas de coparticipación en el poder y son, a su vez, satelizados y expoliados por la o las metrópolis externas.

Las pautas y actividades culturales e ideológicas en formación y lucha por la primacía tienden a reunir rasgos provenientes de la nueva dependencia. La tendencia será cada vez más a la preponderancia de la alienación cultural-ideológica hacia todo lo extranjero, a la europeización y el cosmopolitismo; a la instrumentalidad para fines de integración internacional, de creación de las nuevas estructuras socioeco-

nómicas requeridas, y de cristalización de la dominación interna. Va emergiendo así, una cultura dominante y una ideología oficial, caracterizadas por la hibridez, la falta de coherencia y la fragilidad, la carencia de sentido nacional, todo lo cual no fortalece la propia base sino que la coarta y debilita. Esta cultura y esta ideología son elaboradas y manejadas por y para grupos minoritarios, al margen de las masas populares, mediante el monopolio y el uso de los reducidos equipos intelectuales, de la Iglesia, del sistema educativo, de la prensa y de las relaciones directas con el sistema cultural-ideológico de las metrópolis centrales.

Esta cultura y esta ideología, y los intelectuales oficiales, dan a la nueva oligarquía homogeneidad, conciencia de sí y de sus funciones y necesidades; le proporcionan una concepción del mundo, un grado de elasticidad para la absorción de los cambios, cuadros de dirección y organización de la sociedad y del Estado; contribuyen al refuerzo de su prestigio, de su poder, y del consenso respecto a su dominación. El sistema faculta el surgimiento e irradiación de nuevas élites y grupos sociales y políticos, con posibilidades y aptitudes para formular alternativas del modelo vigente, para organizarse y lograr adhesiones significativas. Falta, durante largo tiempo, un amplio público con predisposición para recibir y asimilar mensajes cultural-ideológicos y políticos divergentes.

Producto de las nuevas fuerzas, estructuras y dinámicas, pero también y sobre todo productor y regulador de éstas, el nuevo Estado nacional se va constituyendo a través de un lento y penoso proceso, hasta afirmarse como forma política culminante, como regulador de las relaciones entre las clases y grupos nacionales, y entre el país y las metrópolis; como clave e instancia definitiva de la hegemonía, el crecimiento económico y la inserción internacional. Este proceso se da con diferencias considerables de ritmos, rasgos y modalidades entre los distintos países latinoamericanos. Unos y otras dependen de la herencia histórica, del tipo de relación con las metrópolis y el mercado mundial, del impacto de aquéllas en lo interno, de la solución al problema de la hegemonía, de las vicisitudes de la historia política con todas sus especificidades y variaciones nacionales.¹

La emancipación y la época subsiguiente alteran el viejo equilibrio; el nuevo orden tarda en surgir y consolidarse. Los Estados nacionales comienzan a constituirse y funcionar, desde el comienzo de la insurrección, en condiciones de desequilibrios y conflictos generalizados: des-

¹ Véase Kaplan, Marcos, *Formación del Estado nacional en América Latina*, 3a. ed., Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1983.

trucciones y masacres; baja de la mano de obra y de su productividad; impactos negativos de la independencia y de las nuevas políticas liberales; multiplicidad de conflictos socioeconómicos entre intereses regionales, sectoriales y clasistas, y de sus expresiones ideológicas, políticas y militares. Éstas se manifiestan en enfrentamientos entre grupos y tendencias: transformadores radicales y reformistas-graduales, conservadores y liberales, republicanos y monárquicos, aristocratizantes y demócratas, católicos y librepensadores, unitarios y federales, nacionalistas y cosmopolitas, civilistas y militaristas. Las oligarquías centrales luchan contra las locales; éstas coinciden o se enfrentan con grupos intermedios y populares por problemas referidos, en esencia, al logro del monopolio sobre los principales resortes y recursos socioeconómicos y políticos, a la imposición de una hegemonía determinada, a la organización y uso de un Estado centralizado y estable, y a la definición de las condiciones de incorporación al nuevo sistema internacional.

Para la casi totalidad de los países latinoamericanos, lo anterior representó un largo periodo de guerras civiles, situaciones de anarquía, caudillismo e imposición de autocracias más o menos personalizadas.

El caudillismo como fenómeno central integra dos tipos dominantes. Por una parte, las guerras independentistas y civiles crean un tipo de combatiente profesional, divorciado de la vida civil, acostumbrado a dirimir todos los problemas por la fuerza, sin lealtad al Estado en emergencia y sí hacia sus propias ambiciones, al cuerpo armado y a sus jefes. A oficiales veteranos de clase alta y media se agregan otros de origen popular, que aprovechan la participación en ejércitos regulares, bandas facciosas y guerrillas —donde no existen las discriminaciones sociales y étnicas—, como medio de vida, de movilidad social, de logro de riquezas, poderes y honores. Las relaciones personales entre jefes y subordinados contribuyen a dar base política al caudillismo militar de este primer tipo. Terminadas las guerras de la independencia, generales y oficiales ambiciosos buscan aprovechar la fuerza y experiencia adquiridas y la inestabilidad anárquica para conquistar posiciones privilegiadas, lograr y controlar el poder político, acumular riquezas y ascender en la escala social. Los jefes militares y sus fuerzas se vuelven árbitros finales en los asuntos públicos, participan en las decisiones o las imponen; explotan el descontento popular; son llamados por gobernantes civiles para que los respalden, dándose el caso de que éstos sean limitados o sustituidos por aquéllos, creándose, con ello, dictaduras militares personalistas. Carentes de situación social definida y de ideología coherente, tienden al alineamiento con las nuevas oligarquías, y éstas los aprovechan para consolidar su poder y mantener sometidos a sus

rivales y a los grupos populares. Generales y oficiales resultan también a veces incontrolables; se crean sus bases y ámbitos propios, pero tienden a desplegar una ideología y una actuación tradicionalistas y conservadoras, y a respetar el sistema en emergencia.

Por otra parte, se da el tipo de caudillo que une el poder socioeconómico al de las armas, el gran terrateniente que, para la afirmación de sus intereses personales y de grupo, y por reacción contra la inoperancia u hostilidad del Estado central o que pretende serlo, impugna y replantea el sistema de poder vigente en un momento dado. Para tal efecto, moviliza y dirige a sus iguales y a las masas populares (pequeños y medianos hacendados y comerciantes, artesanos, peones, soldados desmovilizados) sacudidas por las guerras independentistas y civiles, y afectadas por la nueva política liberal y la penetración extranjera. Los componentes de esta base masiva están ligados por lazos de lealtad personal directa al caudillo. Éste puede utilizar la función dirigente y mediadora, ya sea para replegarse hacia el poder regional y local, ya para pretender el logro y el ejercicio del poder nacional. Del caudillismo y contra él surgen dictaduras personales que tienden a imponer un orden nacional unificado. Dos casos nacionales, sin embargo, eluden la fase de anarquía y guerra civil a través de dos variedades específicas de autocracia.

II. BRASIL: UNA AUTOCRACIA CONSTITUCIONAL

El tránsito de la Colonia a la emancipación, la construcción del Estado, la organización de la economía y la sociedad, y la inserción internacional, se cumplen en el Brasil bajo la égida de una autocracia constitucional, evitándose la etapa de anarquía y guerra civil.²

La imposición de una autoridad unificada con vigencia efectiva en todo el país implica un magno desafío político. Ello surge de la dimensión y la diversidad continentales del país y de la escasez relativa de su población; de las fuertes diferencias y conflictos entre las regiones; de la inexistencia o insuficiencia de transportes y comunicaciones y de la falta de una red mercantil-financiera de envergadura nacional; de la

² Véase Jaguaribe, Helio, *Desarrollo económico y desarrollo político*, Buenos Aires, Eudeba, 1964; Sodre, Nelson Werneck, *Evolución social y económica del Brasil*, Buenos Aires, Eudeba, 1964; *id.*, *Formação histórica do Brasil*, São Paulo, Editora Brasiliense, 1964; Furtado, Celso, *Dialéctica del desarrollo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963; *id.*, *Formação económica do Brasil*, Rio de Janeiro, Editora Fundo de Cultura, 1959; Buarque de Holanda, Sérgio, *História geral da civilização brasileira*, São Paulo, 1960.

fragmentación y restricción del mercado interno por la destrucción de la minería y la crisis del azúcar. Se mantienen y refuerzan las contradicciones sociales heredadas de la etapa colonial; se generan otras en la clase dominante, entre ella y las demás, y entre grupos brasileños y extranjeros. Subsiste el tradicional movimiento pendular entre centralización y descentralización política y administrativa; la tradición centrífuga y divisionista perdura y se afirma.

El Estado imperial se mantiene durante casi un siglo como expresión político-institucional de una alianza entre la clase señorial y el capitalismo británico, aunque dotado de considerable independencia y de un carácter arbitral, proveniente de la necesidad de regular el señalado nudo de contradicciones. El Imperio debe lograr y mantener la independencia y la unidad nacionales; la estabilidad sociopolítica del país, en condiciones de diversidad, falta de cohesión, multiplicidad de antagonismos y conflictos entre regiones, clases, partidos y facciones. A las facultades tradicionales del rey el Imperio agrega la función de Poder Moderador, representante de la nación como un todo, ubicado por encima de clases y partidos, árbitro y garante del sistema social y del régimen constitucional. El Poder Moderador se diferencia del Ejecutivo, sobre todo, desde la instauración de la responsabilidad ministerial ante la Asamblea, y del presidente del Consejo como jefe de gobierno. Esta peculiar estructura política se va configurando a través de sucesivas reformas jurídicas y decisiones políticas.

El Imperio, sobre todo desde el largo reinado de Pedro II, tiene un carácter autocrático y personalizado, aunque impregnado de una ideología liberal, de un ejercicio moderado y de un respeto hacia las formas constitucionales adoptadas. La Constitución proclama principios del liberalismo burgués decimonónico. La Cámara de Diputados es elegida por voto popular, sin embargo los analfabetos son privados de derechos electorales. Los senadores proponen candidatos para la elección de nuevos miembros del cuerpo, pero el emperador es quien en definitiva los elige, lo mismo que a los principales funcionarios nacionales y estaduais. La oposición liberal y republicana goza de libertad para su prédica.

El poder imperial tiene un carácter plebiscitario, expreso o implícito, continuo, tácticamente renovado. Se basa, a la vez, en la disponibilidad de un aparato político-burocrático-militar que lo capacita para ejercer la función arbitral indicada y en el apoyo de las fuerzas dominantes de la clase señorial y del capitalismo británico, así como de sectores con cierta capacidad para influir, subsidiariamente, los procesos de distribución y ejercicio del poder (capas medias urbanas). Esclavos y ma-

sas analfabetas están excluidas de toda participación en el sistema político.

El Imperio expresa y sirve esencialmente a los intereses de la clase señorial. Ésta hace, a través del Parlamento y del ejercicio de sus poderes regionales y locales, un valioso aprendizaje político. El Estado imperial es su Estado; funciona predominantemente en su beneficio sin imponerle la obligación correlativa de financiarlo a través de la fiscalidad. Las oligarquías regionales mantienen sus bases y sus resortes de poder; arrancan concesiones al Estado central en desmedro de su efectiva supremacía. Las medidas descentralizadoras y la creación de la Guardia Nacional transfieren o refuerzan poderes políticos, administrativos y militares hacia las oligarquías regionales. Las tensiones entre el Estado central y los grupos señoriales locales alcanzan con frecuencia un estadio insurreccional, en el que intervienen diversos factores y también capas medias y populares.

El Imperio expresa y sirve además una alianza de intereses entre la clase señorial y el capital británico. A la imposición de un sistema de pleno librecomercio, que abre el país a la dominación del comercio y las inversiones de Gran Bretaña, se van uniendo el financiamiento externo bajo iguales controles, el desequilibrio de la balanza comercial de pagos. La política ultraliberal del Imperio coexiste, sin embargo, con una tendencia proteccionista e industrializante, aunque discontinua y subordinada.

Este esquema sociopolítico e institucional comienza a modificarse hacia mediados del siglo XX. El eje del cambio es la producción cafetalera, que suple el papel económico de la minería y el azúcar como elemento dinámico y estructurante; se convierte en el producto central del sistema agroexportador y de la vida social y política. La economía brasileña crece y se diversifica. Nuevos grupos sociales surgen, se insertan en la estructura tradicional y la modifican. La expansión cafetalera determina transformaciones sustanciales en la sociedad, en la hegemonía de la clase señorial, en el equilibrio político, en el Estado y en sus relaciones internacionales. El desarrollo del sector cafetalero se entrelaza, además, con la crisis del régimen esclavista. El grupo cafetalero va compitiendo por la hegemonía dentro de la clase señorial y en el Estado, impone una orientación centralizadora. El eje del poder se desplaza hacia el centro y el sur, mientras las otras regiones decaen, o pasan a gravitar en torno al nuevo núcleo. Las rebeliones en los Estados provinciales son aplastadas y los poderes regionales se limitan. Las fuerzas militares de hacendados y estancieros y las organizaciones de la Guardia Nacional van siendo remplazadas y absorbidas por las

Fuerzas Armadas del poder central, bajo la jefatura de oficiales federales.

La centralización permite, además, otras operaciones que asocian más estrechamente a ciertos grupos regionales con el sector cafetalero y con el poder federal, y articulan aspiraciones de tipo diplomático y estratégico (expansión hacia Uruguay y el Río de la Plata). A la par que va imponiendo su hegemonía, dicho sector desarrolla relaciones cada vez más estrechas con el capital extranjero, siguiendo las modalidades introducidas por la nueva fase de crecimiento y la tendencia a la penetración y control de los grupos de intereses y la diplomacia de los Estados Unidos.

Mientras la estructura socioeconómica y política del Brasil se transforma, el Estado imperial se va volviendo inadecuado, se debilita y disgrega bajo la acción de fuerzas y conflictos que lo llevan a una crisis final. La vieja oligarquía del norte se siente afectada por su decadencia y por las tendencias antiesclavistas del gobierno imperial, por lo cual le retira su apoyo. Los nuevos grupos hegemónicos del centro y del sur, en pleno ascenso, no se sienten plenamente representados por el Imperio, se desinteresan del régimen, despliegan una neutralidad casi hostil. Su descontento entronca con el de las clases medias —limitadas en sus posibilidades por el sistema tradicional— crecientes en número e importancia (café, urbanización, comienzo de la industrialización). En ellas, sobre todo, se difunde una ideología liberal, secular, antiautoritaria y republicana, que estimula las logias masónicas y el intelectualismo influido por el positivismo comteano. El catolicismo ilustrado y tolerante de Pedro II provoca un rompimiento con la Iglesia. El Imperio irrita, a la vez, a los conservadores por no ser suficientemente retrógrado y autoritario y a los liberales por serlo demasiado.

La República comienza a ser visualizada por muchos sectores como posibilidad favorable a sus intereses. Las Fuerzas Armadas y la abolición de la esclavitud tienen un papel central en la resolución de la creciente crisis política.

La principal posibilidad de empleo y ascenso para las clases medias tiene su representación en las Fuerzas Armadas que aumentan su número, peso e influencia a partir de la guerra del Paraguay. Incrementan y refuerzan sus efectivos, su oficialidad, sus estados mayores y cuadros técnicos, su conocimiento de la realidad nacional. Adquieren una mentalidad de sesgo positivista y un sentido de superioridad como élite orgánica y modernizadora en una sociedad y en un Estado que apenas se van consolidando y emergiendo del atraso. Tienden a convertirse en

un cuerpo extraño dentro del aparato imperial, que satisface sus principales demandas, pero las teme y trata de limitarlas. Para jefes y oficiales, la República se perfila como modo de incrementar su influencia y su poder decisorio. La opinión pública, que se siente cada vez menos representada por el Estado imperial y por el viejo sistema político, tiende a buscar en la organicidad articulada de las Fuerzas Armadas un canal de expresión e influencia. La abolición de la esclavitud (1888) afecta al viejo patriciado rural, el cual se opone abiertamente contra el Imperio. La caída definitiva se consuma con el golpe militar de 1889, que estuvo basado en el apoyo del sector cafetalero y las clases medias, la aceptación de los hacendados tradicionales, y la gran pasividad popular.

III. LA AUTOCRACIA PORTALIANA EN CHILE

Desde la emancipación se da en Chile una sucesión de intentos de organización política (Bernardo O'Higgins, liberalismo federalista) que llevan al país al borde de la anarquía, aunque ésta es más leve que la sufrida por otros países latinoamericanos. La lucha entre liberales reformistas (*pipiolos*) y conservadores (*pelucones*) se resuelve en favor de los segundos en la batalla de Lircay (abril de 1830). Se inicia así un largo periodo de reacción, expresada a través del fundador, ministro Diego Portales y de los presidentes Joaquín Prieto, Manuel Bulnes y Manuel Montt.

Hasta mediados del siglo XX se impone y se mantiene prácticamente intacta, la hegemonía de la oligarquía terrateniente y comercial, la cual tiene su residencia, principalmente, en Santiago y Valparaíso. Se trata, sin embargo, de un régimen y de una oligarquía que no tienen características puramente regresivas o estáticas.³

La alianza de terratenientes y comerciantes y sus principales dirigentes políticos, se inspiran, es cierto, en un espíritu de tradicionalismo, conservadurismo, aristocratismo y autoritarismo. El sistema político y la juridicidad deben corresponder y servir a una realidad ordenada en

³ Véase Edwards Bello, Alberto, *La organización política de Chile*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1958; Donoso, Ricardo, *Breve historia de Chile*, Buenos Aires, Eudeba, 1963; Eyzaguirre, Jaime, *Fisonomía histórica de Chile*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1958; Frank, André Gunder, *Capitalism and Underdevelopment in Latin America, Historical Studies of Chile and Brazil*, New York and London, Monthly Review Press, 1967; Jobet, Julio César, *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1955; Pinto, Anibal, *Chile: un caso de desarrollo frustrado*, Santiago, Editorial Universitaria, 1962.

el más alto grado posible, de acuerdo con las pautas vigentes antes de 1810, a las que hasta cierto punto se trata de restaurar.

Los grupos de la oligarquía poseen, por otra parte, una sólida base socioeconómica, a partir de la cual promueven un rápido crecimiento del sector agrominero-exportador y del sistema productivo nacional, disponen de abundantes recursos y llegan a gozar de un tiempo histórico suficiente para imponer su hegemonía sin competencia ni amenaza de otros grupos sociales significativos. Las inversiones extranjeras no predominan en el agro ni en la minería. En el campo subsisten prolongadamente las relaciones tradicionales y paternalistas que someten a un campesinado poco numeroso y aislado. Aunque el proletariado minero aparece tempranamente, se constituye en núcleos disociados del resto de la sociedad, sin gran influencia sobre el campesinado y otras capas, tanto de trabajadores como populares. Los grupos oligárquicos disponen muy pronto de una fuerza militar independiente, pero impiden la afirmación del caudillismo castrense y subordinan al ejército y a la marina a la autoridad civil. En su competencia por la penetración y dominio de Chile, los grupos inversores y gobiernos de Gran Bretaña y los Estados Unidos se alían con distintos sectores de la oligarquía, pero ninguno de aquéllos logra convertir al país en colonia o protectorado.

La oligarquía chilena adquiere así la base material y la capacidad subjetiva para gobernar, mantener el orden interno y defender victoriosamente sus intereses en guerras internacionales (1836, 1879). Tiene confianza en sí misma y en el destino nacional que identifica con sus propios intereses. Sus bases y realizaciones refuerzan su dominación y legitimidad; le permiten fijar las reglas del juego político, lograr la estabilidad y la instauración de instituciones socioeconómicas y políticas operativas. La dominación de hecho, es legalizada a partir y a través de un régimen constitucional y jurídico y de un ordenamiento institucional adaptados a las estructuras y prácticas de una realidad nacional que se quiere acercar, en lo posible, a la existente en Chile en vísperas de la Independencia. Se trata, sobre todo, de asegurar, en lo social y político, el orden y la tranquilidad contra cualquier peligro de anarquía. Considerado el pueblo como carente de virtudes para el establecimiento de una verdadera República democrática, se recurre a un modelo de República autoritaria que no llegue a dictadura.

El Estado se organiza en la Constitución de 1833, que priva de derechos políticos a la población analfabeta y a la carente de tierras, restablece los mayorazgos abolidos por la Constitución de 1838, instaura un senado como reducto oligárquico exclusivo y, sobre todo, erige un

presidencialismo casi omnipotente. Éste se ejerce con supremacía sobre el Congreso, la administración pública, las fuerzas armadas y el poder judicial; concentra todos los poderes necesarios para el mantenimiento del orden interno y la defensa de la seguridad nacional, aunque se mantienen ciertos grados e instrumentos de control parlamentario. Los gobiernos de esta etapa de reacción pelucona recurren, además, de modo casi continuo, a las facultades extraordinarias, a los consejos de guerra permanentes, al estado de sitio y a otras enérgicas medidas represivas contra la oposición liberal.

Esta variedad de gendarme necesario o autocracia unificadora tiende a despersonalizarse; se institucionaliza y se va liberalizando, reforzada primero, mitigada y modificada luego, por una serie de factores y procesos.

El sistema político-institucional es adecuado al régimen y a la clase dominante, pero también al crecimiento económico. Bajo su égida se da la integración al sistema internacional, la instauración de una economía y de un clima ideológico de tipo liberal, el uso del poder del Estado con fines de desarrollo. A ello corresponden las leyes protectoras de la flota mercante nacional; los gravámenes sobre ganancias mineras y propiedades agrarias; la utilización de los recursos fiscales para la creación de un sistema nacional de transportes y comunicaciones, la expansión minera y el estímulo de manufacturas, y la expansión territorial y la colonización.

Una falange de empresarios pioneros promueven la minería, la manufactura y la explotación agropecuaria, sin tener una temprana injerencia dominante de grupos extranjeros. Surge o se refuerza una actitud nacionalista y de lealtad a la soberanía nacional y al sistema político. El crecimiento diversificado de las estructuras socioeconómicas modifica a la oligarquía, hace surgir nuevas fuerzas, cambia la relación entre la élite tradicional y grupos medios emergentes. La oligarquía se subdivide en diferentes núcleos y facciones, según sus vinculaciones con Inglaterra o los Estados Unidos y según diferenciaciones sectoriales y territoriales. Ello se expresa en la existencia de tendencias y centros conflictuales de poder; en diferentes sistemas de lealtades; en distintos agrupamientos políticos e ideológicos. Se genera y mantiene, así, un sistema que permite, dentro de ciertos límites, la disensión, la competencia organizada por el poder, el multipartidismo, el compromiso y la coalición, la coparticipación en el gobierno, como elementos normales para la satisfacción de intereses clasistas y grupales.

La prosperidad por el crecimiento hacia afuera, ante todo en la minería, estimula además un auge del comercio, la banca y la indus-

tria, el progreso de la urbanización, el ascenso de una capa de financieros, banqueros, mineros e industriales. Esta nueva clase de hombres amplía y consolida sus bases y su influencia cultural e ideológica, presiona a la oligarquía tradicional para lograr una mayor participación en la riqueza y el poder. Se establece, entre aquélla y ésta, una dialéctica de conflicto y coincidencia de intereses, en la cual, finalmente, prevalece la segunda. La oligarquía domina sin contrapesos ni límites durante la primera mitad del siglo XIX, pero no es monolítica, y sí es segura de su poder, capaz de flexibilidad y compromiso; pacta con los hombres nuevos y los integra a su sistema. Su cohesión, por otra parte, es relativamente afectada por cierto debilitamiento del crecimiento en los 20 años anteriores a la Guerra del Pacífico; por las crisis (1857-1861, 1878); por luchas faccionales de tipo político y religioso; y por la consiguiente necesidad, para grupos oligárquicos en conflicto, de lograr aliados. La capa superior de la clase media ve obstaculizada su emergencia por la estratificación social y el poder oligárquico. A su propia dinámica agrega la manipulación de nuevos grupos proletarios y su apoyo electoral. Expresiones políticas, ideológicas e institucionales de este proceso son: la aparición de grupos democráticos que pugnan por la apertura del sistema republicano; la ruptura de los moldes tradicionales de vida política y cultural; el debate de cuestiones sociales, ideológicas y religiosas; el temprano asentamiento de un régimen jurídico liberal, de tribunales de justicia, de la enseñanza pública y centros culturales, de libertad de prensa y tolerancia religiosa. Se van extendiendo los derechos electorales, la secularización de las instituciones y la libertad religiosa; se va ampliando el círculo gobernante, y se termina, más tarde, por quebrar la supremacía presidencial en beneficio del Congreso. La autocracia *pelucona* es sustituida por la República *pipiola*, sin modificación en la naturaleza del sistema.

IV. EL RÉGIMEN ROSISTA: UNA AUTOCRACIA DE TRANSICIÓN ⁴

La organización de la nueva sociedad y del Estado nacional absorbe dos tercios de la historia argentina en el siglo XIX, cubiertos por situaciones de anarquía, guerra civil, despotismo y conflicto internacional.

⁴ Burgin, Miron, *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Buenos Aires Hachette, 1960; Busaniche, José Luis, *Historia argentina*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1965; Ferns, H. S., *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1966; Ferrer, Aldo, *La economía argentina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963; Ortiz, Ricardo M., *Historia económica de la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Raigal, 1955; Romero, José Luis, *Las ideas políticas en la Argen-*

La emancipación y sus consecuencias destruyen el equilibrio de la época colonial; refuerzan diferencias sociales y regionales, tradicionales y le agregan otras nuevas; exigen el reajuste político a las nuevas condiciones internas e internacionales; llevan, sobre todo, a un primer plano el conflicto básico entre la ciudad y la provincia de Buenos Aires y el interior.

Ciudad y provincia de Buenos Aires se constituyen en base y eje de grupos ganaderos, mercantiles, financieros e intelectuales, usufructuarios de la independencia y de la integración internacional, ligados a intereses británicos, preocupados por continuar monopolizando los beneficios de la revolución y del nuevo orden en emergencia. Para tal efecto, buscan el control del puerto y la aduana en Buenos Aires y de las rentas externas; la expansión de la producción agroexportadora; la quiebra de las autonomías provinciales y de toda traba a la circulación interior; la conversión de la ciudad y la provincia bonaerenses en intermediarios entre el resto del país y la economía internacional.

El bloque porteño-bonaerense se fisiona rápidamente entre grupos urbanos y mercantil-financieros, y terratenientes ganaderos, que ponen respectivamente el énfasis en el comercio y en la producción agropecuaria. Los grupos mercantil-financieros de Buenos Aires, sus similares del interior, la mayoría de jefes y oficiales del ejército regular, impregnados de un liberalismo aristocratizante y cosmopolita, se organizan en el Partido Unitario, poco numeroso pero articulado. Su proyecto implica el despliegue de un centralismo extremo para la implantación brusca, desde arriba y desde afuera y por cualquier medio, del desarrollo capitalista y de la modernización europeizante.

El interior, duramente golpeado por las implicaciones de la independencia y sus consecuencias, que producen la crisis y descomposición de sus economías y sociedades, busca defender sus producciones, su participación en el comercio interno y externo, su autonomía económico-financiera, y favorece una política y una solución institucional de tipo federalista, en oposición al centralismo porteño-bonaerense. Las tendencias autonomistas del interior se alían con las de los ganaderos bonaerenses en lucha contra el unitarismo porteño, confluyendo en el Partido Federal.

La lucha entre unitarios y federales abarca unas tres décadas de sangrientas convulsiones internas, complicadas con conflictos internacionales.

tina, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1956; Halperin Donghi, Tulio, *Historia argentina 3. De la revolución de independencia a la confederación rosista*, Buenos Aires, Paidós, 1972.

les. La autocracia unificadora, que se encarna en Juan Manuel de Rosas, como gendarme necesario, constituye de 1829 a 1852 un intento, relativamente exitoso, de superar este conflicto de fondo; puede ser considerada como "la tentativa más consecuente de elaborar un sistema político capaz de absorber las consecuencias del cambio aportado por la revolución y adaptarlas a las necesidades de una reconstrucción económica y social colocada bajo la égida de hacendados y exportadores" (Halperin Donghi, p. 2).

La política y el gobierno de Rosas triunfan y se mantienen por una conjunción de fuerzas y circunstancias. La guerra civil ha creado una aspiración generalizada de paz, orden y progreso económico. El federalismo de las provincias reivindica un mayor grado de justicia económica y política; la salvaguardia de sus economías contra la penetración destructiva del comercio y los financieros, nacionales y extranjeros, que operan en o a través de Buenos Aires; la participación más equitativa en los recursos nacionales para la adaptación del interior a las nuevas condiciones posrevolucionarias; la creación de un sistema global equilibrado de tipo federal.

El federalismo porteño-bonaerense engloba aspiraciones de origen y orientación diferentes. Los grupos mercantiles y ganaderos recusan una vinculación negativa con el peso muerto de las provincias pobres y el sometimiento a un gobierno nacional fuera del control exclusivo de Buenos Aires. Desean, en cambio, un gobierno local ligado a los intereses y problemas de una economía provincial en expansión, que goce del más alto grado posible de autonomía financiera; que retenga, por el monopolio del puerto y de la aduana, la mayor parte de las rentas nacionales dentro de la provincia. Los grupos medios y populares aspiran a la justicia económica y social para las clases provinciales, y a la vigencia de una democracia efectiva. Eliminando por la torpeza del Partido Unitario a Manuel Dorrego, cabeza de un federalismo popular, nacionalista y renovador, Rosas triunfa e impone su prolongado gobierno.

El régimen rosista se apoya, principalmente, en los sectores ganaderos —orientados hacia el mercado internacional, que mantienen las relaciones sociales correspondientes a la estancia tradicional— y en los grupos superiores de comerciantes y financieros porteños —que monopolizan el tráfico interno y externo que proviene de la ciudad y de la provincia de Buenos Aires o pasa por ella—. El régimen rosista expresa y sirve a los intereses de estos grupos, pero lo hace de una manera mediatizadora, con frecuencia por encima o en contra de la conciencia limitada y la voluntad particularista de aquéllos. Por otra parte, Rosas

incorpora y usa la clientela política del partido popular y urbano y la politización y movilización de grupos rurales populares; se convierte en jefe de este bloque, en representante de sus aspiraciones y demandas, pero también en la posibilidad y garantía políticas de su control, canalización y apaciguamiento.

A partir y a través de esta base social, establece su autoridad política omnímoda y un poder político centralizado, para imponer la hegemonía de su persona, de su partido y de su clase, sobre la ciudad y la provincia de Buenos Aires y luego también la de éstas sobre el resto del país. Logra proyectar su imagen de personalidad excepcional y providencial por encima e independientemente de la sociedad, de las clases y los grupos, de las leyes y las instituciones; no es responsable ante nada ni ante nadie; es el único capaz de salvar a la nación de sus enemigos y peligros, internos y externos, primordialmente de la anarquía, la guerra civil y el caos. A ello se agrega la inquebrantable decisión de impulsar las luchas de partidos y de facciones hasta el triunfo total del grupo y del proyecto político propios. Al rechazo de toda posibilidad de conciliación o unión de facciones y partidos se une la eliminación de toda disidencia política, como condiciones de la paz, el orden y el progreso que se promete. El nuevo régimen busca legitimarse como gobierno popular, republicano, federal (a su manera), frente al aristocratismo, el croptomonarquismo y el centralismo del Partido Unitario.

Todo lo anterior requiere de una doble operación. Por una parte, en efecto, se trata de encauzar y manipular la fortaleza y el dinamismo de las fuerzas populares, tanto rurales como urbanas, que lo han propulsado al poder y lo mantienen en él. Todo espontaneísmo o radicalización en aquéllas deben ser eliminados, para disciplinarlas y desmovilizarlas, para proyectar su furor faccioso contra rivales y enemigos actuales y potenciales; pero también contra amigos, colaboradores y aliados que son o pueden llegar a ser inseguros. Por la otra parte, se trata de imponer cohesión a la heterogénea coalición triunfante con Rosas, eliminando los peligros de élites y coaliciones alternativas. El enemigo permanente es presentado siempre como vencido, pero siempre renaciente, lo cual representa una amenaza cuya destrucción exige la homogeneización, la unanimidad y la obediencia. Estos objetivos se logran por el uso combinado de concesiones (simbólicas y reales), propaganda y ritual, terror y persecuciones. La ideología subyacente y vehiculada es de tipo antiliberal, tradicionalista, conservadora, ultramontana, autoritaria, creada y elaborada por una hibridación de la tradición colonial española y la reacción europea contra la Revolución Francesa y Napoleón.

Para la conquista y preservación de la hegemonía nacional, el régimen

rosista aprovecha el atraso y miseria de algunas provincias, la ceguera de otras, las rivalidades entre ellas, las divisiones y errores del Partido Unitario y de los opositores al régimen de Buenos Aires, el nacionalismo exacerbado por las agresiones de Francia y Gran Bretaña. Promueve los conflictos entre las provincias para dividir las, debilitarlas y arbitrar sobre ellas. Trata con cada provincia por separado; las vigila incansablemente; usa contra ellas y sus caudillos disconformes la fuerza militar, la corrupción personal, el otorgamiento de subsidios y ayudas; les impone la tutela y las normas que rigen en Buenos Aires. Bajo la apariencia de una confederación, la capital de hecho y su *hinterland* provincial imponen una estructura y una opinión políticas uniformes a todo el país. La posibilidad de un organismo general y representativo de las provincias es eliminada, y se posterga, indefinidamente, la convocatoria de una asamblea constituyente y la cristalización de la organización federal. Como gobernador de Buenos Aires, Rosas asume también la responsabilidad por las relaciones exteriores, por la guerra y la paz. La política económica es elaborada y ejecutada en, por y para Buenos Aires. Los grupos porteño-bonaerenses conservan el monopolio del comercio exterior, del puerto y de la aduana y retienen, en su favor, los ingresos provenientes de ello. Se prohíbe a las provincias la utilización directa de los grandes ríos interiores, Panamá y Uruguay.

Durante su larga permanencia en el gobierno, y particularmente en sus últimos años, el régimen rosista no resuelve los problemas que lo originaron y justificaron; va acumulando tensiones, conflictos y fracasos que preparan su derrumbe. El descontento va creciendo en las provincias y en Buenos Aires.

Las primeras ven defraudadas, cada vez más, sus aspiraciones y esperanzas de justicia económica y política, de progreso material, de autonomía, de organización federativa, paz interior y exterior. En nombre y para el logro de la paz, el régimen rosista va de guerra en guerra. La continuidad de las guerras civiles, alimentadas por el furor centralista del rosismo y el descontento del interior —sobre todo el litoral—, así como varios conflictos internacionales, afectan duramente a las provincias, desorganizan su sistema productivo y sus canales comerciales, obligándolas además a participar en los costos y sacrificios de las luchas.

La unidad nacional no ha sido acompañada, ni realizada, por el marco jurídico-institucional requerido para su realidad y permanencia. La hegemonía porteña que se ha logrado no deja de ser precaria. El federalismo se ha reducido a una conquista del interior por Buenos Aires, pero sus supuestos específicamente provinciales son insuficientes y frágiles. La politización autoritariamente impuesta a las masas populares

del interior, disciplinaria y desmovilizadora, no sostiene vigorosamente la integración efectiva con el centro porteño, y no lo defenderá en su crisis final. A ello se agrega la irrealidad y debilidad del Partido Federal en las provincias. El conformismo de los sectores gobernantes en el interior, inducido por el interés y el terror, oculta vacilaciones, reservas y disidencias que también incidirán en el desenlace del régimen.

La insatisfacción aparece también, aunque más tarde, en la ciudad y en la provincia de Buenos Aires. Éstas comienzan por beneficiarse con la hegemonía que, a través del rosismo, imponen sobre el país. Disfrutan por un tiempo de los efectos de la estabilidad social y política y de la recuperación material. Sus economías se expanden y diversifican como resultado del orden proporcionado en gran parte del territorio nacional, aspecto que se manifiesta en el funcionamiento regular de los sistemas de producción, comercialización y transporte; en el aumento de las exportaciones; de la incorporación de territorios despojados al indígena para la explotación ganadera; de cierto proteccionismo para las manufacturas y talleres locales; de la disponibilidad de mano de obra sumisa; de la estabilidad monetaria y de la rehabilitación del tesoro público. Los conflictos internos y externos van anulando esos beneficios dados por la hegemonía y el aislamiento. El costo de mantenimiento del régimen comienza a superar sus ventajas y logros. El rígido tradicionalismo en lo socioeconómico, lo político y lo cultural, que es inherente al rosismo, impide los mínimos cambios necesarios para la plena realización de las posibilidades productivas, comerciales y financieras que va abriendo la economía internacional. El rosismo carece de un programa efectivo para el desarrollo nacional. Su proteccionismo industrial es limitado y de corta duración. Por otra parte, la situación de las capas medias y populares de la ciudad no mejora y los sectores populares del campo son abandonados a la dominación y expoliación de los terratenientes. Ningún otro grupo importante de sus bases sociales defiende a Rosas cuando la rebelión contra él surge de las entrañas mismas del régimen. El levantamiento de Justo José de Urquiza, pilar del rosismo, gran estanciero y caudillo provincial, conjuga las tendencias federalistas del litoral y del interior con el apoyo de Brasil, Uruguay y de las potencias europeas, aunado esto a la pasividad o ineficacia de las fuerzas rosistas, para derribar al régimen en la batalla de Caseros (3 de febrero de 1852).

V. EL ASCENSO DEL ESTADO OLIGÁRQUICO

A través de autocracias preventivas (Brasil, Chile) o transicionales

(el rosismo argentino, el gobierno de Gabriel García Moreno en Ecuador) va emergiendo el Estado oligárquico, con manifestaciones culminantes en la Argentina posrosista y en el Porfiriato mexicano.⁵

Este Estado refleja la nueva situación de dependencia, las estructuras, fuerzas socioeconómicas y cultural-ideológicas en emergencia; pero es algo más y diferente que aquello. Es producto, pero también y, sobre todo, productor de la sociedad y de sus principales fuerzas y estructuras, agente activo y variablemente autónomo de su creación, configuración y manejo. Los requisitos, las tareas y los resultados del proceso de formación y funcionamiento están referidos a la solución al problema de la hegemonía; la construcción de un orden político-institucional y sus modalidades de operación; las funciones del Estado.

Constituidas la élite gobernante y la fracción hegemónica como tales —con una composición, un alcance y una eficacia que varían por países y etapas—, elaboran un juego de alianzas con gobiernos y grandes empresas de Europa occidental y de Estados Unidos, y con grupos subordinados y marginales de la clase dominante. Respecto de los grupos dominados, la imposición coactiva del acatamiento al sistema se combina en algunos casos con el otorgamiento de beneficios parciales (incorporación selectiva de advenedizos criollos e inmigrantes con talento y éxito a la élite y a los niveles superiores de la sociedad y del Estado, ocupación en un aparato gubernamental y una economía en expansión).

Para la construcción del orden político-institucional, la élite gobernante, la oligarquía y sus intelectuales orgánicos, importan el modelo europeo y norteamericano de Estado independiente, centralizado, formalmente basado en la soberanía popular y en la democracia representativa. Este modelo es sobreimpuesto a estructuras y prácticas que en gran medida siguen siendo tradicionales, que en parte lo rechazan en parte lo retractan y desvirtúan. Por impacto, sobre todo de algunos aspectos del propio tipo de sociedad y desarrollo que se ha adoptado (dependencia externa, estratificación social polarizada y rígida, agudos desniveles socioeconómicos y regionales), los principios y formas de la unidad nacional, la soberanía y centralización estatales, la participación popular y la democracia representativa, tienen vigencia limitada o ficticia.

Si bien el Estado real no coincide con el modelo importado, sirve eficazmente a la propia élite gobernante, a la fracción hegemónica y a los otros sectores de la clase dominante que lo generan y utilizan y

⁵ Véase Kaplan, M., *Formación...*, *op. cit. supra* nota 1, especialmente cap. 5.

—contrariamente a la mitología neoliberal hoy muy difundida en parte de la derecha latinoamericana— su papel dista de ser pasivo o restringido. La fracción hegemónica tiende a configurarse en sus diferentes variantes nacional-históricas como aristocracia paternalista, homogénea y cohesionada, con tendencia a la conversión en casta cerrada y fuerte poder. Este poder oligárquico se basa esencialmente en el control de los recursos y procesos productivos de tipo agrario-minero-exportador, de las estructuras socioculturales fundamentales y de las relaciones internacionales; pero cada vez más se posibilita y se expresa, se prolonga y consolida en y a través del aparato estatal, del cual depende, sin embargo, para ser y permanecer hegemónico.

La oligarquía comparte, de hecho, el poder con la élite gobernante, pero no con cualquiera de los otros grupos ajenos a ella. Impone rígidos criterios adscriptivos para la pertenencia y el acceso a la clase y a los niveles superiores de la jerarquía de poder sociopolítico y del Estado. Bloquea la aparición de partidos dotados de programa, organización formalizada y ancha base social. Todo ello otorga a la oligarquía, por largo tiempo, plena libertad de maniobra y le permite desarrollar y resolver a través del Estado y en el interior de éste sus luchas internas (personales, de clanes y de grupos de intereses), sin que tales pugnas repercutan en detrimento de su propio poder y de la estabilidad del sistema.

La oligarquía acepta y hace prevalecer una concepción absolutista y centralista del Estado. El aparato de gobierno y administración se estructura y opera como coto de caza cerrado; los asuntos de Estado son manejados como problemas de clanes, de élites y de clases y para servir a los intereses de unos y otros. La arbitrariedad y la corrupción políticas y administrativas son la regla; tales se manifiestan en el favoritismo, el nepotismo, el reparto selectivo de altos cargos públicos y de las posibilidades de enriquecimiento, el uso discrecional de poderes de decisión, y manejo de dineros y bienes públicos para la acumulación privada, de miembros y grupos de la élite gobernante, de la oligarquía y de la gran empresa extranjera.

El sistema político presenta en esta etapa los rasgos de la dictadura unificadora, o de la democracia de participación restringida, o bien asocia elementos de ambos tipos. Se basa esencialmente en la combinación en proporciones variables de la fuerza y de un consenso, en parte falsificado y en parte real. La participación política es suprimida o limitada por la violencia militar y policiaca, los artilugios constitucionales y legales, la corrupción electoral, la anulación arbitraria de elecciones, el impacto de la estructura socioeconómica y sus consecuencias (margi-

alidad generalizada de las mayorías, su sometimiento a la manipulación política por y para las élites, su heterogeneidad socioeconómica y cultural y su carencia de organización política autónoma). Un cierto grado de consenso entre activo y pasivo hacia la dominación oligárquica y el sistema vigente es posible por la situación y la conducta ambiguas de los grupos inmigrantes; por el deseo general de enriquecimiento y los sueños de progreso y ascenso de la población urbana; por el manejo del Estado y del presupuesto que permite incorporar y burocratizar a una parte de las capas medias.

Constituido de este modo, el Estado oligárquico cumple funciones y tareas específicas para satisfacer las necesidades y requerimientos de la élite gobernante, de la fracción hegemónica, de la clase dominante y del modelo de desarrollo adoptado.

El Estado se construye, se legitima y se regula jurídicamente a sí mismo y a la sociedad. Crea un orden político-militar y una legalidad que rigen la adquisición y el ejercicio del poder, el monopolio y organización de la violencia legítima. Promueve y garantiza la hegemonía del sector primario-exportador y su control sobre el sistema productivo; la reorganización de la sociedad para la vigencia y la eficacia del modelo elegido de economía y desarrollo; el progreso de la integración en el sistema internacional.

Instrumento básico de la institucionalización es el dictado y reforma de constituciones, códigos y leyes sobre los principales aspectos de la vida socioeconómica y del sistema político, de acuerdo con los modelos importados a los que se van agregando innovaciones de origen local. Las constituciones y otros cuerpos legales instituyen regímenes democrático-liberales, republicanos y representativos, basados en la división de poderes, en los derechos y garantías individuales; pero que combinan el respeto de las formas con la desnaturalización práctica de sus principios y efectos. La división de poderes, en teoría, va acompañada por un fuerte presidencialismo en detrimento del parlamento y del Poder Judicial. El federalismo formal evoluciona rápidamente hacia el unitarismo de hecho. Los derechos y garantías individuales funcionan sobre todo en lo referente a las relaciones de los grupos oligárquicos entre sí y con los gobiernos e inversores extranjeros. No se aplican, o se aplican muy poco, a las relaciones entre las élites y las masas, ni entre los centros modernos y las zonas subdesarrolladas del interior. La mayoría de la población carece de protección jurídica efectiva del Estado.

La élite gobernante y la fracción hegemónica de la oligarquía monopolizan los medios de decisión, orientación y control de la sociedad.

Constituyen y refuerzan, así, particularmente el poder de la élite gobernante y la supremacía de la clase dominante; regulan y solucionan los conflictos entre las fracciones que la componen, y entre ellas y los grupos dominados. Promueven la integración del país y el logro de la unidad interna y de un sistema de lealtades nacionales por encima de particularismos sociales y regionales, para fines internos y para el de las relaciones internacionales.

Este tipo de funciones requiere e incluye la creación y el refuerzo del aparato administrativo y la redefinición del papel y la reestructuración orgánica de las *fuerzas armadas*. La élite gobernante genera una maquinaria y una práctica administrativa sobre las cuales ejerce un control estricto en cuanto al reclutamiento de dirigentes y la selección de funcionarios, y en las que se entrelazan elementos y rasgos de tipo tradicional-patrimonialista con otros de tipo burocrático moderno que tienden a prevalecer.

Tras la etapa de anarquía y caudillismo las fuerzas armadas se subordinan al Estado, convirtiéndose en un cuerpo profesional, burocratizado y especializado, que por largo tiempo se caracteriza por el apoliticismo, la defensa del orden, la identificación con el sistema, la oligarquía, la subordinación al poder civil. Las fuerzas armadas cumplen tareas de pacificación interna, de integración nacional, de defensa exterior, de apuntalamiento del sistema, contra las presiones de las clases medias y populares y de los grupos y regiones marginales.

El Estado opera a partir y a través del control político-administrativo y oligárquico sobre los resortes y mecanismos de enseñanza, información y difusión. Refleja en tales actividades el choque de tendencias contradictorias: la europeización y el cosmopolitismo; la reafirmación nacionalista con ribetes xenofobos; el aristocratismo y la legitimación democrática. El Estado se ocupa ante todo del desarrollo y modernización de las universidades y, en menor grado, de la enseñanza media y primaria. Funda museos, academias y otros institutos culturales, aunque revela poco interés por el progreso nacional autónomo de la ciencia y la tecnología. La prensa tiende a ser monopolizada, de hecho, por el gobierno y la oligarquía que la utilizan como instrumento de poder y difusión ideológica, y como medio, entre otros, para dirimir pugnas entre sus facciones.

La Iglesia opera como aliada y ala de la oligarquía y del Estado, en un papel definidamente tradicionalista y conservador. Entra, sin embargo, en pugna con algunos sectores de la oligarquía y la élite gobernante por la emergencia de puntos de conflictos relacionados con: la soberanía del Estado nacional respecto al Vaticano; problemas eco-

nómicos (imposición fiscal, movilización de la riqueza eclesiástica); abolición de fueros y tribunales eclesiásticos, limitación del control clerical sobre la educación, la familia y la beneficencia; necesidad de laicización (tolerancia religiosa hacia inversores e inmigrantes extranjeros).

Por la intervención del Estado, el sector productivo primario exportador que se hereda de la etapa colonial es primero mantenido bajo el control relativamente autónomo de la oligarquía, luego extendido y convertido en actividad fundamental y en el principal vínculo con las economías y Estados de los países avanzados y con el mercado internacional. El Estado mantiene y expande la disponibilidad de recursos productivos para el sector agrominero exportador y para los grupos nacionales y extranjeros que lo controlan y explotan (propiedad absoluta y uso irrestricto de tierras y minas; extensión de las fronteras interiores; expropiación de trabajadores independientes y de tribus indígenas; garantías de disponibilidad de mano de obra nativa e inmigrante). El Estado favorece la acumulación interna de capitales y la atracción de recursos externos. Desempeña además un papel decisivo en el ordenamiento del territorio y en la urbanización.

Las tareas de organización colectiva y política económica aumentan las responsabilidades del Estado y exigen el montaje de un aparato político y de una maquinaria administrativa de envergadura y complejidad creciente que, a su vez, hacen que requiera de mayores recursos a su disposición y de la reorganización del sistema financiero. Aunque limitado por las características y consecuencias estructurales del sistema oligárquico, el Estado diversifica las fuentes y aumenta el monto de recursos fiscales disponibles y los utiliza en objetivos como los siguientes:

a) Obras públicas, infraestructura económica y social, dotación de servicios y economías externas a la oligarquía y a las empresas extranjeras.

b) Pago de capital e intereses de los empréstitos.

c) Financiamiento del riesgo para las grandes empresas, nacionales y extranjeras.

d) Préstamos de bancos públicos a miembros de la oligarquía y de la élite política en condiciones extremadamente favorables.

e) Mantenimiento del aparato burocrático —civil, militar y religioso— que se expande por el aumento de tareas y por su papel como creador de ocupación.

f) Realización de obras suntuarias y no productivas como expresión simbólica del poder del Estado y de la oligarquía y refuerzo de su prestigio.

g) En general, uso de las políticas y recursos estatales para la redistribución de ingresos en favor de la oligarquía y de los intereses extranjeros.

A través del Estado, la élite gobernante y la fracción hegemónica de la oligarquía se valen de las *relaciones internacionales*, primordialmente para el estrechamiento de los vínculos con las metrópolis, impidiendo que nada interfiera con ellos y tratando de extraerles el máximo provecho. Esta tendencia dominante no excluye la emergencia de roces y conflictos entre gobiernos y grandes empresas de los países latinoamericanos y de las metrópolis, en relación con el grado de soberanía efectiva que los Estados locales pretenden mantener y con el reparto del excedente producido internamente.

Las relaciones de los países latinoamericanos entre sí se ven afectadas por el modelo de desarrollo primario-dependiente —de sentido centrífugo— que refuerza la balcanización de la región, promovida al mismo tiempo por las heterogeneidades estructurales de los países componentes y por la acción deliberada de las grandes potencias. Las naciones latinoamericanas se desinteresan de todo lo que sea estrechamiento de sus lazos y desarrollo de una perspectiva regionalista. Al mismo tiempo, operan factores de conflicto intrarregional que estallan, espectacularmente, en guerras de gran envergadura (Argentina y Brasil, del Paraguay, del Pacífico).

VI. EL PORFIRIATO MEXICANO

Desde la emancipación, México pasa por un ciclo de tentativas constitucionales, de guerras civiles e internacionales, de fases de anarquía, dictadura y ocupación extranjera, que parece perpetuarse indefinidamente: lucha emancipadora (1810-1821); imperio de Iturbide (1822-1823); Constitución Federal de 1824; leyes constitucionales centralistas de 1836; dictadura de Santa Anna, con diversas alternativas de 1834 a 1855; Constitución autoritaria de 1843; luchas internas, incursión norteamericana y amputación de más de la mitad del territorio nacional (1847-1848); Guerra de Reforma y ocupación francesa (1857-1867). Hasta 1876 los gobiernos duran en promedio menos de un año.⁶

El general Porfirio Díaz organiza un ejército rebelde en Estados Uni-

⁶ Véase Valadés, José C., *El Porfiriato - Historia de un régimen - El nacimiento (1876-1884)*, México, UNAM, 1977; Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México - El Porfiriato - La vida política interior, parte segunda*, México-Buenos Aires,

dos, con él viene a México y derrota al presidente Lerdo de Tejada —sucesor de Benito Juárez— en la batalla de Teacoac (16 de noviembre de 1876), apoderándose del gobierno. Ejercerá la presidencia durante 35 años (de 1876 a 1880 y de 1884 a 1911). Héroe militar del juarismo, dotado de energía, astucia, experiencia y excepcionales dotes de político y administrador, versión mexicana del despotismo ilustrado, Porfirio Díaz se basa en una eficaz combinación de violencia brutal, habilidad manipuladora, para lograr un tipo particular de paz y prosperidad y la satisfacción de los intereses fundamentales de una nueva oligarquía y de los grupos inversores de Estados Unidos y Europa occidental.

El régimen político que instaura se configura como autocracia personal de un gendarme necesario para una estrategia de crecimiento y modernización. Su construcción y legitimación, incluso de la permanencia indefinida en el poder, comienza y se realiza con la gradual y sistemática creación del *necesariato*.⁷ El propio interesado, su clan inmediato y los representantes de los principales grupos de intereses que se identifican con el régimen, toman a su cargo la exaltación de la personalidad de Porfirio Díaz, de sus excepcionales cualidades, de su identificación con los intereses de la nación, con su existencia y esencia mismas. A este culto de la personalidad, cada vez más abierto y exagerado, se dedicarían crecientes recursos y esfuerzos de todo tipo.

Porfirio Díaz es convertido en el *hombre indispensable* para sacar a México del estancamiento, la anarquía y la guerra, dándole la paz, el orden social y político, el progreso económico, la responsabilidad internacional de que ha carecido. Se lo va convirtiendo así en “el gran protector, la providencia en la tierra, el árbitro supremo, el superhombre, el héroe de la paz, el arquetipo de la regeneración nacional, el Justicia Mayor, el coloso del progreso, el taumaturgo que podía calmar los vientos y las aguas”.⁸ Porfirio Díaz junta “más poder que ningún otro gobernante de México, incluso de la época española . . . sólo en pocos puntos del planeta se vio un gobierno tan extremadamente autoritario y personal”.⁹

La autocracia personalizada recurre a una doble justificación que la legitima, la pragmático-política y la jurídico-formal.

Editorial Hermes, 1972; González, Luis, “El Liberalismo triunfante”, en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1976, t. III.

⁷ Cosío Villegas, *op. cit. supra* últ. nota.

⁸ González, Luis, *op. cit. supra* nota 6, pp. 250-251.

⁹ *Idem*, pp. 245 y 273.

Por una parte, en las palabras del propio Díaz que integran su balance final del régimen (declaraciones a J. Creelman, publicadas en el *Pearson's Magazine*, marzo de 1908):

Hay que advertir que las teorías abstractas de la democracia y la efectiva y práctica aplicación de las mismas, necesariamente y con frecuencia son diferentes, esto es cuando se mira a la sustancia más bien que a la mera forma.

...En mi juventud he tenido una dura experiencia que me ha enseñado muchas cosas... Creí en aquel tiempo en los principios democráticos y creo aún en ellos, aunque las condiciones me han compelido a usar severas medidas para conservar la paz y el desarrollo que debe necesariamente preceder al libre gobierno. Meras teorías políticas jamás crearán una nación libre.

...Aquí, en México, hemos tenido condiciones muy diferentes. Yo recibí el gobierno de las manos de un ejército victorioso en un tiempo en que el pueblo estaba dividido y poco preparado para el ejercicio de los extremos principios del gobierno democrático. Haber arrojado sobre las masas desde luego toda la responsabilidad del gobierno, habría producido condiciones que hubieran quizá desacreditado la causa de las instituciones libres.

Aunque en un principio obtuve el poder del ejército, tan pronto como fue posible se efectuó una elección y entonces mi autoridad me vino del pueblo. He tratado de dejar la presidencia varias veces; pero se ha ejercido presión sobre mí para no hacerlo y he permanecido en el gobierno por el bien de la nación que me ha entregado su confianza. El hecho de que el precio de los valores mexicanos bajara once puntos cuando estuve enfermo en Cuernavaca, indica la clase de prueba que me persuadió a vencer mi inclinación personal para retirarme a la vida privada.

Hemos conservado la forma republicana y democrática de gobierno, hemos preservado la teoría conservándola intacta. Sin embargo, hemos adoptado una política patriarcal en la actual administración de los negocios de la nación, guiando y restringiendo las tendencias populares, con una fe completa en que una paz forzada permitiría la educación y a la industria y al comercio desarrollar elementos de estabilidad y unidad en un pueblo que es por naturaleza inteligente y sensible.¹⁰

A las circunstancias justificadoras de la autocracia se agrega también la falta de clase media como requisito de posibilidad para las verdaderas instituciones democráticas:

¹⁰ Texto citado según transcripción en Roeder, Ralph, *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*, México, Fondo de Cultura Económica, vol. I.

...México —agrega Díaz, hegeliano sin saberlo— tiene ahora una clase media; pero no la tenía antes. La clase media es el elemento activo de la sociedad aquí y en todas partes.

Los ricos se preocupan demasiado en sus riquezas y sus dignidades para poder ser útiles al avance del bienestar general. Sus hijos no se esfuerzan mucho en mejorar su educación o su carácter.

Por otra parte, la clase menesterosa es, por regla general, demasiado ignorante para desarrollar poder.

La democracia dependerá, para su desarrollo, de los esfuerzos de la clase media activa, trabajadora, amante del adelanto, la cual proviene en su mayor parte de la clase menesterosa y en menor escala de la rica; es la clase media la que se ocupa de la política y promueve el adelanto general.

En otros tiempos no teníamos clase media en México porque la inteligencia y energías del pueblo estaban completamente absorbidas en la política y en la guerra. La tiranía y el desgobierno de España habían desorganizado a la sociedad. Las actividades productoras de la nación fueron abandonadas por luchas sucesivas; había una general confusión: ni la vida ni la propiedad estaban a salvo, y en semejantes condiciones no podía aparecer una clase media.

La insuficiencia de los transportes y comunicaciones, y de la educación, son consideradas también por Díaz como justificadoras de la prioridad de la autocracia sobre la democratización, y como ejemplo de los logros de su régimen. Sobre la segunda en particular, su opinión de 1908 revela su visión de la educación como instrumental para una unidad nacional con sentido homogeneizante:

Yo deseo ver la educación impartida por el gobierno nacional a través de toda la república y espero lograrlo antes de morir. Es importante que todos los ciudadanos de una república reciban idéntica educación para que sus métodos e ideales puedan armonizarse y se identifique así la unidad nacional. Cuando los hombres leen, y piensan lo mismo, están más inclinados a obrar del mismo modo.

Los justificativos de la autocracia legitiman también la represión:

Fuimos muy duros, algunas veces hasta llegar a la crueldad; pero todo esto fue entonces necesario para la vida y progreso de la nación; si hubo crueldades, los resultados las han justificado.

Fue mejor derramar un poco de sangre para salvar mucha.

La sangre derramada era mala sangre; la que se salvó buena.

La paz, una paz forzada, era necesaria para que la nación tuviera

tiempo de reflexionar y trabajar. La educación y la industria han completado la tarea comenzada por el ejército.

Las condiciones me han compelido a usar severas medidas para conservar la paz y el desarrollo que debe necesariamente preceder al libre gobierno...

La justificación político-pragmática se entrelaza con la de tipo jurídico-formal. La autocracia no osa decir su nombre, se preocupa por conservar intacta la forma republicana y democrática de gobierno. El gendarme necesario no abjura sino que es devoto de las leyes que no se cumplen. Es

fanático del orden legal..., y por lo mismo, propala el culto a la constitución y promueve la hechura de códigos, reglamentos y toda clase de cuerpos jurídicos...¹¹

Para desvirtuar cualquier interpretación que diese al naciente Estado un aspecto de absolutismo, había un manifiesto afán de sentenciar los regímenes que había presidido el general Antonio López de Santa Anna. Aunque en la literatura política mexicana tan conocida y peligrosa en el siglo XIX había sido condenado al gobierno santanista, el naciente régimen quiso dar el vigor de autoridad en un fallo a todo régimen absolutista; fue el encargado de este fallo don Ignacio L. Vallarta. "El gobierno que don Antonio López de Santa Anna ejerció en 1854", expuso el señor Vallarta, "no fue en manera alguna provisional, fue la dictadura, es decir, un gobierno despótico, usurpador, abyecto, pero no provisional, sino, por desgracia, bastante duradero y permanente. Debiera decirse más bien que tan horrenda dictadura no fue gobierno, porque los gobiernos en países como México, no se establecen, por el capricho de un hombre y el servilismo de unos cuantos".¹²

La fundamentación de la autocracia necesaria en su forma más personalizada se perfila con especial nitidez durante la campaña de 1887-1888 por la reforma constitucional que consagra la reelección indefinida del presidente de la República (y de los gobernantes provinciales). Es de destacar con Daniel Cosío Villegas que "ninguno de los intelectuales porfiristas" intenta "justificar teórica o filosóficamente la continuidad de Díaz en el poder". En los pocos debates profundos de la prensa y el parlamento, aquellos se limitan "sea al aspecto jurídico del problema, sea a las ventajas prácticas de tal continuidad".

Desde el punto de vista pragmático, la renovación periódica y a

¹¹ González, Luis, *op. cit. supra* nota 6, p. 273.

¹² Valadés, José C., *El Porfiriismo...*, *op. cit. supra* nota 6, p. 395.

corto plazo de los gobernantes trae consigo la inestabilidad. Además, en las palabras del diputado Francisco Bulnes, "el dictador bueno es un animal tan raro, que la nación que posee uno debe prolongarle no sólo el poder, sino hasta la vida".¹³ México parece gozar en esta etapa histórica de tan excepcional privilegio. En efecto,

...los prohombres del país insistieron a lo largo de aquella maravillosa invernada del 87 al 88 en los atributos de Díaz que había sido "batelero y leñador como Lincoln y modesto indígena como Juárez", y llegaron a la conclusión siguiente: "don Porfirio reúne en su persona la suma de todas las virtudes y quizás alguna más y, por lo mismo, debe reelegirse".¹⁴ Toda la sociedad mexicana "ve en él (Díaz) al héroe de la Segunda Independencia convertido en grande y hábil estadista, que ha realizado la obra maravillosa de la paz, del trabajo y del progreso, trilogía de bienes por los cuales tanto había luchado el pueblo mexicano".¹⁵

Por la razón teórico-jurídica, siendo el pueblo soberano, su voluntad no es coartable; no se le puede prohibir que reelija a Porfirio Díaz como presidente a perpetuidad.

Ambos tipos de argumentos no consideran siquiera los peligros de la dictadura, ni del bloqueo de la renovación de personas, ideas y obras.

Se tiene registrado un solo intento de fundamentación teórica o filosófica de la autocracia continuista —en un libro de Antonio Zaragoza y Escobar, publicado en 1896—, de cuya repercusión puede decirse que es escasa. De acuerdo con su argumentación, en México la presidencia es un patronato, una tutela sobre la minoría republicana y democrática hasta que el país alcance la mayoría de edad, lo que hace aconsejable no remover al guía experto y firme. El país se encuentra en la situación de incapacidad del impúber —que cesa con el aumento de edad— para proteger sus intereses (materiales y morales), y para no asegurarlos por sí mismo debido a las deficiencias por su edad y su educación. La población es además heterogénea en elementos; la mayoría vive en el aislamiento o en la ignorancia, inadaptada al estado político de la nación. México puede, sin embargo, llegar a constituir una nación y un Estado, marchando hacia la unidad evolutiva por la unidad de ideas, de plan y de persona.¹⁶

Esta argumentación se corresponde con la del propio Díaz en las

¹³ González, Luis, *op. cit. supra* nota 6, p. 221.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Cosío Villegas, *op. cit. supra* nota 6, p. 639.

¹⁶ *Idem*, pp. 391-393.

citadas declaraciones a Creelman: "Es verdad que cuando un hombre ha ocupado el poder por largo tiempo, lo probable es que se sienta inclinado a empezarlo a considerar como su propiedad personal, y es bueno que un pueblo se ponga en guardia hacia las tendencias de la ambición individual". No obstante,

es una equivocación suponer que el futuro de la democracia en México haya peligrado por la permanencia en funciones, de un presidente durante un largo periodo de tiempo. Puedo decir con toda sinceridad que el ejercicio del poder no ha corrompido mis ideales políticos y creo que la democracia es el único principio de gobierno justo y verdadero, aunque en la práctica sólo sea posible para los pueblos suficientemente desarrollados.

He esperado pacientemente el día en que el pueblo de la República mexicana estuviera preparado para escoger y cambiar sus gobernantes en cada elección, sin peligro de revoluciones armadas y sin daño para el crédito y el progreso nacionales. ¡Creo que ese día ha llegado! . . . creo firmemente que los principios de la democracia se han desarrollado y se desarrollarán más aún en México.

El presidente acumula en su persona todos los poderes, los ejerce en plenitud y de tiempo completo, en todos los problemas y áreas de la política. El aparato estatal es centralizado y fortalecido; multiplica sus resortes y los usa sobre todos los grupos, sectores y regiones. Dividir para reinar es el principio táctico primordial de Porfirio Díaz, que manipula a su antojo fracciones y tendencias; se mantiene "por encima de las banderías en plan de gran dispensador de cargos". Los caudillos y caciques son eliminados o ganados por la adulación, los honores, las dádivas y los privilegios. Los jefes regionales y locales son sometidos a constante vigilancia; sus rivalidades estimuladas para enfrentarlos entre sí. Se los cambia de puesto y de lugar cuando se vuelven demasiado populares; se toleran sus arbitrariedades y atropellos para que el odio de los súbditos los vuelva más dependientes del poder central. Civiles y militares, gobernadores, comandantes y caciques locales, son manipulados y enfrentados diestramente para debilitarlos e impedir que emerjan rivales y coaliciones amenazantes. Los oficiales del ejército se beneficiaban con altos sueldos, cohechos y negocios, pero no pueden permanecer demasiado tiempo al mando de los mismos hombres y en el mismo lugar.

Una policía rural, con poderes discrecionales, absorbe a un número respetable de antiguos rebeldes y ex bandidos y despliega considerables aptitudes para el terrorismo represivo en contra de indígenas des-

obedientes, campesinos rebeldes; sediciosos políticos; opositores que no se someten al gobierno central ni a los abusos y depredaciones de los propietarios nativos, y los inversores extranjeros. Una paz sepulcral es impuesta en campos y ciudades. Los sindicatos obreros y los movimientos huelguísticos son prohibidos y reprimidos; aunque el gobierno porfirista arbitre, a veces con cierta amplitud, los conflictos laborales (una vez suprimidos sus dirigentes).

El desarrollo de los servicios del ferrocarril y del telégrafo contribuye a la vigencia y eficacia del Estado y su aparato represivo en todo el territorio nacional, a la integración física del país y al mantenimiento del orden. Un creciente ingreso fiscal permite multiplicar el número de funcionarios públicos bien remunerados, pero predispuestos al servilismo por el temor al desempleo y a la miseria.

La búsqueda del orden y la libertad política viven en permanente contradicción. El autócrata y su régimen toleran las aspiraciones y actividades que no sean políticas, las iniciativas económicas y las ambiciones de enriquecimiento y bienestar individual, las religiones, sus cleros y cultos. En cambio, "...las libertades formales, consagradas por numerosas leyes muy veneradas y poco cumplidas, fueron carátula del régimen, disfraz hermoso y a la moda. Las libertades reales nunca dejaron de escasear; valían mucho y unos cuantos podían adquirirlas y poseerlas."¹⁷

El autócrata que declara que en política no tiene amores ni odios; que es tolerante de los idearios políticos antiliberales o liberales-no porfiristas; despliega una política de conciliación con los enemigos de sus ideas políticas, los llama a la colaboración en la administración pública.

Fuera de ello, se asume que los súbditos del régimen no tienen urgencia en gozar de libertades políticas ni deseo de usarlas y, con pocas excepciones, no saben gobernarse a sí mismos. Incluso gran parte de los miembros de la clase alta, "eran mayores para el negocio y el ocio, para tratar y contratar, para creer y descreer y para pensar y decir lo que les viniera en gana, pero eran unos niños de teta para elegir gobernantes e inmiscuirse en los peliagudos problemas del mando".¹⁸

La política de paz, estabilidad y crecimiento económico, de otorgamiento de privilegios discriminatorios (empleos, negocios, monopolios), gana al Porfiriato el apoyo y la lealtad de la aristocracia criolla (rural y urbana) y de los generales, funcionarios, intelectuales, antiguos reformista acaudalados, clero y capitales extranjeros. Todos ellos pagan

¹⁷ González, Luis, *op. cit. supra* nota 6.

¹⁸ *Ibidem*.

su prosperidad y sus privilegios con el sometimiento incondicional o la predisposición favorable, que les hace olvidar los aspectos opresivos del régimen y cantar sus loas.

Porfirio Díaz y su régimen son, por otra parte, intolerantes hacia la crítica y la disidencia; se vuelven implacables con las oposiciones sociales y políticas, parlamentarias y periodísticas. La oposición —señala Cosío Villegas— es atribuida a la incapacidad mental y moral de apreciación de la obra gubernamental, al resentimiento y envidia de los excluidos del poder. Los problemas políticos son creados por espíritus anárquicos, movidos por tales limitaciones. Contra la oposición y los problemas que se le atribuye, se aplica todo el peso de la autoridad. Los opositores —políticos, abogados, intelectuales, periodistas, dirigentes sindicales— son reducidos, en gran medida, por el terror, la prisión y el ascinato, la corrupción o el fracaso. La oposición no llega, durante largo tiempo, a ser importante, ni a dañar la autoridad del presidente y su régimen, ni a ganar la simpatía de la opinión pública. El fraude electoral organizado por caciques y funcionarios es acompañado por una apatía política que toleran, a la vez, la represión, los éxitos del presidente y su gobierno, el aumento de la prosperidad. Actividades sistemáticas (agasajos, recepciones, banquetes, diplomas, obsequios) buscan crear una atmósfera de simpatía y admiración hacia Porfirio Díaz, prueba de la aquiescencia de todas las clases sociales y de una voluntad activa de apoyo político que afiance, legitime y perpetúe su poder. No se tolera una auténtica vida política; sólo llega a existir un solo partido: la Unión Liberal (1891). Desde la reelección indefinida, la petrificación política se instala en el gobierno y en la sociedad.

El presidente nombra a todos los funcionarios de la administración pública, con una combinación de soberana arbitrariedad y de preocupación por la competencia (pero también la incondicionalidad) de los que ocupen los rangos superiores. La imposición caprichosa de gobernadores y legisladores genera, a veces, resistencias de facciones y poblaciones locales. Los puestos tienden a la permanencia, a la inamovilidad en el caso de los miembros del gabinete y de los gobernadores estatales. Gobierno y administración son manejados de manera autocrática por el presidente, con un estilo expresado por el lema: "poca política mucha administración"; es decir, poca lucha por el poder, primacía de la disciplina autoritario-vertical. Se va constituyendo cada vez más una gerontocracia de ministros, senadores, gobernadores y jueces de la Suprema Corte de Justicia. Los principales órganos e instituciones del gobierno carecen de poderes efectivos. El Congreso se vuelve

“algo semejante al cuartel de inválidos o el depósito de oficiales” (Cosío Villegas). La oposición parlamentaria es silenciada. El centralismo reina en todos los órdenes. El federalismo de la Constitución apenas encubre el unitarismo de hecho. La Federación y los estados provinciales carecen de poderes. Porfirio Díaz y su grupo arremeten contra regiones, estados libres y soberanos, caudillos y caciques locales; hacen, deshacen y manejan a su arbitrio a los poderes locales desde el palacio nacional y la metrópoli interna, siempre en su beneficio. Los gobernadores son virreyes. El orden político se identifica cada vez más con “una monarquía republicana, un neoiturbidismo solapado” (Luis González).

El régimen cuenta con un equipo teórico-ideológico; el de los llamados “científicos”. Se constituyen y funcionan como equipo de intelectuales, licenciados, tribunos, maestros, periodistas, poetas, funcionarios y empresarios. De origen medio y urbano —capitalinos— se destacan por su amor y su gusto hacia la sabiduría, el poder, la política, la función pública y el dinero; serán, en su mayoría, profesionalmente prósperos, enriquecidos como asesores del gobierno y el fisco, de la banca y los financieros. De ideología positivista (más spenceriana que comteana), evolucionista, despliegan una mentalidad y una práctica identificables con una concepción de liberalismo conservador, oligarquismo, tecnocratismo *avant la lettre*. Admiradores (más retóricos que practicantes) de la ciencia y de la industria, del libre cambio y la riqueza, elaboran un programa de reforma económica y administrativa que coincide con el proyecto porfirista. De acuerdo con su concepción —que se vuelve, hasta cierto punto, credo oficial— los inversores extranjeros deben aportar los capitales y la aptitud empresarial de que se cree carece el país, hasta que el propio progreso permita reemplazar a los primeros por mexicanos en los puntos críticos de la economía. Se debe crear un clima favorable en y para los inversores extranjeros, operación que abarca dos aspectos esenciales. Por una parte, se cumple una campaña de descrédito del pueblo mexicano, especialmente de los indígenas y mestizos, a quienes se imputa una incapacidad racial y una tendencia degenerativa. La orientación desnacionalizadora se evidencia en el desprecio oficial de la cultura, la arquitectura, el arte, las costumbres nacionales; la imitación de un modelo externo prestigioso (más Francia que los Estados Unidos). Por otra parte, México debe ofrecer todos los incentivos posibles a los inversores extranjeros, especialmente estabilidad económica, social y política, favoritismo y garantías de alta rentabilidad.

Pese a sus esfuerzos y logros, los científicos no logran utilizar a Porfirio Díaz para sus planes. El autócrata mantiene buenas relaciones

con ellos, pero no les admite sus aspiraciones e intentos de tratamiento y discusión de las cuestiones públicas. Los científicos son instrumentos del Díaz hostil a los ideólogos con planes abstractos, a los que cree políticos ambiciosos y fácilmente contentables; los usa por separado —no en grupo— para misiones específicas. Carente de acción propia y libre, el grupo de los científicos no pasa de ser

apéndice decorativo y útil del poder. Decorativo porque el grupo contaba con las mejores plumas, los mejores oradores y las más exquisitas formas de comportamiento. Útiles para mil cosas por su sabiduría y ambición. Por lo pronto resultan buenos instrumentos para mantener la división, principal apoyo del poder absoluto de Díaz.¹⁹

El Porfiriato logra restablecer la confianza de la oligarquía nacional y de los inversores extranjeros. Maneja adecuadamente las deudas externa e interna, el presupuesto fiscal, la estabilidad monetaria, la multiplicación de concesiones a los extranjeros y sus inversiones. Éstas comienzan a ingresar, en cantidades cada vez más considerables, hacia la explotación agropecuaria, los ferrocarriles, los servicios públicos, el petróleo y la minería, el comercio mayorista y minorista; adquiriendo una posición dominante en la economía. En especial, en el Porfiriato se lleva a cabo una distribución masiva de tierras en favor de capitalistas (foráneos y nacionales), políticos y generales, a expensas, sobre todo, del campesinado indígena. Las principales corrientes inversoras proceden de Estados Unidos, aunque una gran proporción viene también de Francia, Alemania y España. Dentro de una política de inversiones extranjeras, y de modo más amplio en su diplomacia, el Porfiriato intenta balancear la influencia norteamericana con la europea.

Bajo el Porfiriato, México entra de lleno en el desarrollo capitalista dependiente. Las estadísticas oficiales, por primera vez publicadas con regularidad y con amplia difusión en el extranjero, exhiben los índices del progreso y la prosperidad: red ferroviaria y telegráfica; comercio exterior; minería y producción agropecuaria; producción industrial y comercio para el mercado interno; banca; crédito externo, flujo de capitales extranjeros sin límites aparentes; aumento de la población.

La brillante imagen del progreso y de la prosperidad material encubre un trasfondo sombrío y amenazador. La mayoría del pueblo mexicano recibe poco o ningún beneficio de la política porfirista y del crecimiento económico periférico y deformado. La concentración de poder y riqueza en una minoría de nativos y extranjeros va acompañada

¹⁹ *Idem*, p. 226.

por la explotación, miseria y opresión de obreros, campesinos y las clases medias. El crecimiento demográfico rápido amenaza rebasar los esquemas de un sistema socioeconómico y político cada vez más rígido. La dominación extranjera crea un nacionalismo que tiende a la violenta y general xenofobia. El propio Díaz teme, en los últimos años, haber caído en el exceso al colocar a México "muy lejos de Dios y muy cerca de los Estados Unidos" y comienza a maniobrar entre empresas y gobiernos de las potencias para disminuir su influencia relativa (ferrocarriles, petróleo). Sus tardías veleidades nacionalistas no son comprendidas ni creídas por el pueblo mexicano, pero sí hacen peligrar a los intereses extranjeros, con lo cual comienzan a ser retirados los apoyos al régimen por parte de éstos e, incluso, se inician conspiraciones en su contra.

El Porfiriato ha sobrevivido demasiado tiempo. Sus éxitos parecen adquiridos; sus aspectos opresivos pasan al primer plano. Intelectuales, políticos y empresarios, intensifican su actividad opositora. Porfirio Díaz y su círculo íntimo se van aislando del país, envejecen, no dejan lugar a hombres nuevos ni a promociones juveniles. El régimen acumula, en décadas, una masa de materiales explosivos que una chispa ocasional o imprevista convertirá en la hoguera revolucionaria de 1910.

Si los científicos y otros grupos intelectual-políticos del Porfiriato asumen su defensa e ilustración teórico-ideológicas de modo desigual e insuficientes, a figuras y corrientes contemporáneas de las ciencias sociales, estimuladas por recientes e impactantes experiencias de las sociedades latinoamericanas, corresponderá un esfuerzo más articulado y "científico" de signo similar.

Así, Ralph Roeder, historiador sobre la obra de Porfirio Díaz, al comentar las declaraciones del autócrata a J. Creelman, dice:

Interpretada así, la dictadura resultaba una educación elemental para la democracia. El ideal democrático, profesado en principio y preservado en teoría, sólo era practicable por los pueblos de alto desarrollo. Para los demás suponía una larga preparación basada en condiciones previas, indispensables —paz, prosperidad, instrucción, estabilidad, unidad— condiciones todavía por crear cuando el general Díaz se encargó del gobierno y se echó a cuestras la tarea de formar los requisitos previos en México. Desde entonces (1867) hasta la fecha, (1908 M. K.), entregado a su misión histórica, había trabajado sin descanso para labrar la base por medio de una dictadura que, pese a la contradicción aparente, no era más que la disciplina indispensable para cimentar la democracia. El resultado sólo podía justipreciarse colocando la obra en su contexto sociológico.

Revisada, pues, en tal sentido, la dictadura resultó del origen mismo de la nación, cuyo difícil desarrollo era la consecuencia natural de su breve historia, revolucionaria desde su cuna colonial... Las necesidades de la posguerra, apremiantes, improrrogables —paz, prosperidad, progreso, seguridad— clamaban por un caudillo providencial capaz de satisfacerlas, y nueve años más tarde (a partir de 1867. M. K.) se presentó el general Porfirio Díaz, al frente de un ejército victorioso que, apoderándose del gobierno, se dedicó a realizar la ambición nacional. En el transcurso de las tres décadas subsecuentes, entregado a la magna tarea de hacer patria, logró lenta y pacientemente, la transformación milagrosa del pueblo mexicano, ganando de hecho y derecho su confianza y gratitud, y conquistando el reconocimiento y el crédito —financiero, político y moral— del mundo contemporáneo. El milagro era obra de una dictadura, sí, pero la dictadura, inspirada en el patriotismo, apoyada por el pueblo y ejercida con autoridad paternal, era un recurso provisional que puso los cimientos de la democracia y dirigió la marcha del pueblo hacia los umbrales del gobierno libre; y lejos de ser un contrasentido político, la dictadura progresista de Porfirio Díaz fue, en realidad, una fase orgánica del desarrollo revolucionario de la nación que surgió de etapas anteriores y que cedió, a su vez, ante las subsecuentes. Nacida de la guerra, creó la paz; nacida de la pobreza, promovió la prosperidad; nacida de la inestabilidad, produjo la seguridad; nacida del atraso, procreó el progreso; y siendo la conquista de tal evolución, la ambición innata de la nación desde su génesis, aquel largo periodo de transición, visto en perspectiva, seguía en la marcha de las generaciones, perfilándose retrospectivamente, como un eslabón imprescindible en el adelanto de un pueblo.

Sintetizada, pues, a grandes rasgos, la dictadura transitoria de Porfirio Díaz, a diferencia de todas las anteriores, representaba una reacción progresista y un régimen constructor, y merecía, por lo tanto, que se la justipreciara por sus frutos maduros; y si tales eran los frutos maduros, y así lo proclamaban el consenso de la opinión contemporánea, ¿quién podía disputar la grandeza de la obra?...²⁰

La teoría de la autocracia unificadora y civilizadora y la del gendarme necesario encuentra nuevos avatares en las interpretaciones de intelectuales-políticos y académicos contemporáneos, sobre todo los preocupados por las implicaciones de las relaciones entre el crecimiento económico y el desarrollo político.

...¿las tensiones del crecimiento no están en contradicción con

²⁰ Roeder, *op. cit. supra* nota 10, vol. I, pp. 20 y 21.

el pluralismo político? ¿Los regímenes civiles y las luchas de partidos no son difícilmente compatibles con la modernización en el orden? La democracia inscrita en todas las Constituciones del continente sería pues un lujo de países ricos. Sin gobierno autoritario, no hay acumulación de capital necesario para el famoso "despegue". Los positivistas de fines del siglo pasado estimaban a las turbulentas Repúblicas sudamericanas inaptas por naturaleza para el gobierno representativo, y llamaban con sus votos al "cesarismo democrático" del "gendarme necesario" adaptado a la idiosincracia de sus pueblos abigarrados. Bajo colores más "científicos", los teóricos de la modernización y del desarrollo no dicen otra cosa. En este muy antiguo e inextricable debate, la explicación cede con frecuencia el lugar a la justificación de los regímenes existentes.²¹

En relación con los actuales regímenes del Cono Sur, numerosos intelectuales y académicos han venido realizando compulsivos y enérgicos esfuerzos para negarles, *a priori*, todo posible carácter neofascista, y para reinterpretarlos bajo diferentes denominaciones (autoritarismo burocrático, régimen de excepción, dictadura militar de nuevo tipo, sistema de la seguridad nacional) que se acercan peligrosamente a un ejercicio de justificación táctica o de legitimación indirecta u oblicua, o se confunden con él. (A esta cuestión vuelvo en la segunda parte de este trabajo.)

Avatares contemporáneos de la doctrina de la autocracia civilizadora o del gendarme necesario, se encuentran en el régimen gomecista con el cual Venezuela entra a la etapa actual, en diversas variedades de regímenes nacional-populistas, neofascistas y posrevolucionarios socializantes.

Marcos KAPLAN

²¹ Rouquie, Alain, *L'Etat Militaire en Amérique Latine*, París, Scuil, 1982, p. 16.